

Código correspondencia: **Verdana** 8 puntos, alineado a la izquierda.

Al contestar cite este número



Radicado No:

202637003000018341

Riosucio, 20 de febrero de 2026

Tratamiento

NNN NN NN

vereda villa Orozco

CALDAS - ANSERMA

Traslado de la solicitud de Restablecimiento de Derechos sim 1764945830

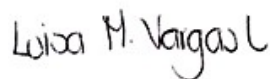
Señore.

ANONIMO

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que se ha realizado traslado de la solicitud de restablecimiento de derechos, sim 1764945830 a la comisaria de familia del municipio de Anserma, Caldas por competencia territorial a la Doctora Ruth María Álvarez comisaria@anserma-caldas.gov.co para que tramite su solicitud, teniendo en cuenta la presente ley 1098 de 2006 artículos 97 y 98.

Atentamente,



LUISA MARIA VARGAS LADINO

Coordinadora Zonal Occidente

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL CALDAS

Centro Zonal Occidente (Caldas)

CLASIFICADA



Aprobó: Luisa María Vargas Ladino

Revisó: Luisa María Vargas Ladino

Proyectó: Mary Luz Reyes Calvo Servicios y Atención al ciudadano

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCION REGIONAL CALDAS
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080